



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8656/2015

RES. C.D. N° 916/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Matías Altamirano, mediante la cual solicita prórroga en el plazo de presentación de planillas de regularidad, por haber tomado posesión del cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Mediciones y Componentes que se dicta en la Localidad de Cafayate el día 01/10/2015;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la presentación de las planillas de regularidad hasta el día 13 de marzo de 2016;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/12/2015, aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

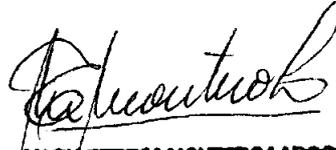
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar al Ing. Matías Altamirano a presentar las planillas de regularidad, de la asignatura Mediciones y Componentes que se dicta en la Localidad de Cafayate, hasta el día 13 de marzo del año 2016.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Altamirano y a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. Archívese.

RGG.


Ing. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa